

Exrector Vicente Díaz: Elvis Amoroso viola la Constitución al no convocar sesiones

El sociólogo [Vicente Díaz](#) afirmó el martes que Elvis Amoroso, presidente del Consejo Nacional Electoral, **incumple la Constitución y las leyes** al tomar decisiones sin convocar sesiones, como lo denunció el rector Juan Carlos Delpino.

Explicó que el CNE es, por mandato constitucional, un órgano colegiado conformado por cinco rectores. «**Cada voto pesa igual que el otro**, el voto del presidente pesa igual que el de cualquier rector. Se necesitan tres para aprobar cualquier punto», dijo.

Destacó que para que cualquier sesión del consejo sea válida, debe ser convocada con anticipación y la agenda debe ser difundida con suficiente tiempo.

«Es crucial que los rectores tengan **tiempo para estudiar los voluminosos soportes** de cada punto», agregó.

Díaz, exrector del ente electoral y quien trabajó con Delpino, subrayó que de cada sesión se levanta un acta que debe aprobarse y firmarse por cada rector, y que las decisiones del Consejo Nacional Electoral se deben publicar en la *Gaceta Electoral*.

«**Un funcionamiento diferente incumple con la Constitución**, la Ley Orgánica del Poder Electoral y el reglamento interno que regula cada aspecto del funcionamiento del Consejo Nacional Electoral», afirmó.

¿Qué dijo el rector Juan Carlos Delpino?

En una entrevista con el medio digital [Efecto Cocuyo](#), Delpino afirmó que **el directorio del CNE no sesiona desde el 26 de marzo**, cuando se decidió la habilitación de las tarjetas de la Mesa de la Unidad Democrática y de Un Nuevo Tiempo para postular a Edmundo González Urrutia como candidato.

Afirmó que Amoroso **decidió «por su cuenta» revocar la invitación a la Unión Europea** como observadora en las elecciones presidenciales.

«Había consenso en la mayoría, pero **él viola nuestros derechos al no convocar una sesión para ello** y permitírnos disenter, votar ‘no’ o salvar el voto. Al final la votación sería tres a dos, pero es irregular que una persona decida por todo un cuerpo colegiado porque sabe que la mayoría votará con él», manifestó.

Delpino señaló la necesidad urgente de transparentar las opiniones de cada uno de los rectores del Consejo Nacional Electoral. Según dijo, **Elvis Amoroso actúa como si el CNE fuera la Contraloría**, donde él tomaba todas las decisiones unilateralmente.

«En el Poder Electoral no se respetan ya ni las formas», lamentó.

Carlos Quintero, «de la escuela de Tibusay Lucena»

Destacó que a pesar de la situación mantiene una buena relación de trabajo con el vicepresidente del CNE, Carlos Quintero.

«Para todo me entiendo con el vicepresidente Carlos Quintero, a quien **sí le preocupa el tema de la institucionalidad a pesar de su posición política**, y tampoco está cómodo con la situación. Todo lo resuelvo con él», afirmó.

Delpino recordó que **Quintero proviene de la escuela de Tibusay Lucena**, donde, a pesar de las inclinaciones políticas, «se respetaba el proceso» técnico e institucional, permitiendo la participación e incidencia de los actores.

Con información de El Nacional